ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 2133 DE 2023

CONTRATANTE:	Municipio de Caldas Antioquia – Secretaría de Educación
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	Las Buseticas S.A.S
NIT O C.C:	800.183.606-1
OBJETO:	Prestación del servicio de transporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas rurales y urbanas del municipio de Caldas (Antioquia)
VALOR:	Doscientos ochenta y cuatro millones cincuenta y tres mil pesos ($284.053.000) Excluido IVA.
ADICIONES:	**Adición No. 01:** Por valor de setenta y ocho millones ciento noventa mil seiscientos setenta y cinco pesos ($78.190.675) **Adición No. 02**: Sesenta y tres millones doscientos noventa mil ochocientos veintiséis pesos (63.290.826)
VALOR MAS ADICIONES:	Cuatrocientos veinticinco millones quinientos treinta y cuatro mil quinientos un peso ($425.534.501)
PLAZO:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de cuatro (4) meses lo que corresponde a ochenta y tres (83) días calendario escolar.
FECHA DE INICIO:	23 de enero de 2023
AMPLIACIONES:	**Ampliación No. 01**: Hasta el veintiocho (28) de agosto de 2023. **Ampliación No. 2**: Ampliar el plazo del contrato hasta el seis (6) de octubre de 2023
PLAZO TOTAL:	Ocho (8) meses y trece (13) días
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 6 de 2023
OTROSÍ:	**Otrosí N°01:** Consistente en reemplazar la fuente de financiación de recursos propios, mediante CDP número 585 de 07 de marzo de 2023 por valor de cien millones de pesos m/l ($100.000.000), con rubro presupuestal 110.2.3.2.02.02.006.02.
VALOR EJECUTADO:	Cuatrocientos trece millones seiscientos noventa y dos mil novecientos sesenta y siete pesos ($413.692.967)
OTRAS MODIFICACIONES:	No aplica
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Oscar Ríos Marulanda

Entre los suscritos, **MONICA MARIA BOLIVAR LEAL**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 43.674.099, en su calidad de Secretaria de Educación del Municipio de Caldas Antioquia, según Decreto de nombramiento N° 125 del 7 de junio de 2022 y Acta de Posesión N° 000120 del 09 de junio, respectivamente, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto Municipal 045 del 3 de marzo de 2020, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de otra parte **ANDRES FELIPE ESPINOSA ARANGO,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 71.792.037 actuando en su calidad de representante legal de la empresa **BUSETICAS S.A.S**, identificada con Nit No.800183606-1, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA,** se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan y reglamentan la materia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que de conformidad con el informe técnico reportado en el informe final de supervisión que hace parte integral de la presente acta de liquidación, fueron reportadas de manera detallada todas las actividades realizadas por el contratista, las cuales fueron cumplidas de manera satisfactoria y respondieron a las necesidades de la Entidad.

Que, con ocasión al informe final de supervisión respecto del informe administrativo, las partes cumplieron a cabalidad con todas las obligaciones derivadas del contrato durante su ejecución por lo que no fue necesario hacer exigible ninguna garantía, ni dar aplicación al procedimiento de interposición de multas o aplicación de la cláusula penal.

Que dentro del informe administrativo se constató el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social por parte del contratista durante la ejecución del contrato.

Que el día quince (15) de marzo de 2023, fue suscrito entre las partes Otrosí N° 01 al contrato en mención, consistente en reemplazar la fuente de financiación de recursos propios, mediante CDP N° 585 del 07 de marzo de 2023 por valor de cien millones de pesos ($100.000.000).

Que el día diecinueve (19) de mayo de 2023, fue suscrito entre las partes ampliación N° 01 al contrato en mención hasta el 28 de agosto de 2023, y adición N° 01 por valor de setenta y ocho millones ciento noventa mil seiscientos setenta y cinco pesos ($78.190.675)

Que el día veintiocho (28) de agosto de 2023, fue suscrito entre las partes ampliación N° 01 al contrato en mención hasta el 06 de octubre de 2023, y adición N° 02 por valor de sesenta y tres millones doscientos noventa mil ochocientos veintiséis pesos ($63.290.826)

Que a la fecha de la presente acta este contrato no fue auditado por ningún ente de control ni por la Oficina de Control Interno.

Que el estado financiero del contrato, es el siguiente:

ESTADO FINANCIERO

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial (1)	$284.053.000
Valor Adiciones (1)	$141.481.501
Valor Total (1) + (2)	$425.534.501
Valor. Pagado a la fecha (3)	$413.692.967
Valor. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	0
Valor. Total, ejecutado (3) + (4)	$413.692.967
	$11.841.534

Pagos efectuados al contratista a la fecha

Pago No.	ORPA No.	Fecha	Valor
1	933	17/03/2023	$73.162.865
2	1743	28/04/2023	$57.919.318
3	2322	31/05/2023	$38.840.586
4	2436	09/06/2023	$53.758.293
5	3689	31/07/2023	$19.078.732
6	3980	24/08/2023	$47.959.952
7	4465	15/09/2023	$56.796.823
8	5028	20/10/2023	$51.460.788
9	5363	31/10/2023	$14.715.610

Valor. SALDO A LA FECHA (Valor. Total - Valor. Ejecutado a la fecha)			
		Valor. Pagado a la fecha (9)	**$413.692.967**

Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de once millones ochocientos cuarenta y un mil quinientos treinta y cuatro pesos ($11.841.534), el cual requiere ser liberado del compromiso presupuestal N° 2676 once millones ochocientos cuarenta y un mil quinientos treinta y cuatro pesos ($11.841.534), el cual requiere ser liberado del compromiso presupuestal N° 2676 rubro 110.2.3.2.02.02.006.01 por valor de seis millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento veinte pesos ($6.949.120), y rubro 110.2.3.2.02.02.006.02 por valor de cuatro millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos catorce pesos ($4.892.414).

Que, de acuerdo al informe respecto de la ejecución por parte del contratista, y que fue validado y aprobado por la supervisión, a la fecha no se reporta ningún incumplimiento que dé lugar a multas, sanciones, declaraciones de caducidad o incumplimiento. Así mismo de constituyeron y aprobaron las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones contractuales tal como se relacionó en el numeral jurídico del informe final de supervisión.

Que en mérito de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. 2133 de 2023, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO. Declarar que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los bienes o servicios objeto de Contrato No.2133 de 2023, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Caldas Antioquia.

TERCERO. Ordenar liberar el valor del saldo sin ejecutar por la suma de once millones ochocientos cuarenta y un mil quinientos treinta y cuatro pesos ($11.841.534), el cual requiere ser liberado del compromiso presupuestal N° 2676 rubro 110.2.3.2.02.02.006.01 por valor de seis millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento veinte pesos ($6.949.120), y rubro 110.2.3.2.02.02.006.02 por valor de cuatro millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos catorce pesos ($4.892.414) conforme a lo expuesto en la presente Acta de Liquidación.

CUARTO. Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, el Informe Final de Supervisión o Interventoría. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma en el Municipio de Caldas (Antioquia), el 28 DIC 2023

MONICA MARIA BOLIVAR LEAL
Contratante

ANDRES FELIPE ESPINOSA ARANGO
Contratista

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Oscar Rios Marulanda Profesional Universitario	Juan Pablo Flórez Vanegas Abogado-Contratista	Mateo Rua Correa Secretario General

MUNICIPIO DE CALDAS

09-Nov-2023 10:32:35

TESORERIA

User:KCUERVO

Consolidado de Pagos entre las fechas : 01/Jan/2023 00:00:00 y 09/Nov/2023 23:59:59 Estado Ordenado-Autorizado-Pagado-Anulado

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — PAGADO — Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago # de Orden : 933 — Fecha Ordén : 17/03/2023 — Tipo Pago Total Pago : 73,162,865.00

PAGADO # de Comprobante : 927 — Fecha de Pago : 21/03/2023 — ORG Total Deduc. : 4,755,587.00

PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA- PAGO FACTURAS B 11401 POR VALOR DE $20.186.669 Y B11967 POR VALOR DE $52.976.196

585	110.2.3.2.02.02.006.02	001	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	73,162,865.00

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — PAGADO — Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago # de Orden : 1743 — Fecha Ordén : 28/04/2023 — Tipo Pago Total Pago : 57,919,318.00

PAGADO # de Comprobante : 1737 — Fecha de Pago : 28/04/2023 — ORG Total Deduc. : 3,764,755.00

PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA- ¿PAGO CORRESPONDIENTE A TRANSPORTE DEL MES DE MARZO DE 2023

221	110.2.3.2.02.02.006.01	083	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	57,919,318.00

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — PAGADO — Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago # de Orden : 2322 — Fecha Ordén : 31/05/2023 — Tipo Pago Total Pago : 38,840,586.00

PAGADO # de Comprobante : 2355 — Fecha de Pago : 07/06/2023 — ORG Total Deduc. : 2,524,639.00

PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA - COBRO DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2023

221	110.2.3.2.02.02.006.01	083	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	38,840,586.00

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — PAGADO — Cheq. : TRANSFERENCIA.

Estado Pago # de Orden : 2436 — Fecha Ordén : 09/06/2023 — Tipo Pago Total Pago : 53,758,293.00

PAGADO # de Comprobante : 2435 — Fecha de Pago : 14/06/2023 — ORG Total Deduc. : 3,494,289.00

PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA-PAGO CORRESPONDIENTE AL TRANSPORTE DE MAYO DE 2023

585	110.2.3.2.02.02.006.02	001	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	26,837,135.00
978	110.2.3.2.02.02.006.03	183	COF DPTAL TRANSPORTE ESCOLAR	26,921,158.00

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — PAGADO — Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago # de Orden : 3689 — Fecha Ordén : 31/07/2023 — Tipo Pago Total Pago : 19,078,732.00

PAGADO # de Comprobante : 3694 — Fecha de Pago : 02/08/2023 — ORG Total Deduc. : 1,240,117.00

ADICION Y AMPLIACION 01 AL CONTRATO 2133-2023 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNCIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA- PAGO COMPRENDIDO DEL MES DE JUNIO DE 2023

978	110.2.3.2.02.02.006.03	183	COF DPTAL TRANSPORTE ESCOLAR	19,078,732.00

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — PAGADO — Cheq. : TRANSFERENCIA -

Estado Pago # de Orden : 3980 — Fecha Ordén : 24/08/2023 — Tipo Pago Total Pago : 47,959,952.00

PAGADO # de Comprobante : 3949 — Fecha de Pago : 25/08/2023 — ORG Total Deduc. : 3,117,398.00

ADICION Y AMPLIACION 01 AL CONTRATO 2133-2023 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNCIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

221	110.2.3.2.02.02.006.01	083	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	15,769,167.00
978	110.2.3.2.02.02.006.03	183	COF DPTAL TRANSPORTE ESCOLAR	32,190,785.00

MUNICIPIO DE CALDAS

09-Nov-2023 10:32:35

TESORERIA

User:KCUERVO

Consolidado de Pagos entre las fechas : 01/Jan/2023 00:00:00 y 09/Nov/2023 23:59:59 Estado Ordenado-Autorizado-Pagado-Anulado

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — PAGADO — Cheq. : TRANSFERENCIA -

Estado Pago # de Orden : 4465 — Fecha Ordén : 15/09/2023 — Tipo Pago — Total Pago : 56,796,823.00

PAGADO # de Comprobante : 4444 — Fecha de Pago : 19/09/2023 — **ORG** — Total Deduc. : 3,691,793.00

PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA - COBRO MES DE AGOSTO 2023

1741	110.2.3.2.02.02.006.02	001	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	28,398,412.00
221	110.2.3.2.02.02.006.01	083	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	28,398,411.00

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — PAGADO — Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago # de Orden : 5028 — Fecha Ordén : 20/10/2023 — Tipo Pago — Total Pago : 51,460,788.00

PAGADO # de Comprobante : 5317 — Fecha de Pago : 31/10/2023 — **ORG** — Total Deduc. : 3,344,952.00

ADICION N°2 AL CONTRATO 2132 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA".

1741	110.2.3.2.02.02.006.01	083	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	8,335,270.00
221	110.2.3.2.02.02.006.01	083	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	43,125,518.00

. . LAS BUSETICAS ,Id: 800183606 — AUTORIZADO — Cheq. :

Estado Pago # de Orden : 5363 — Fecha Ordén : 31/10/2023 — Tipo Pago — Total Pago : 14,715,610.00

AUTORIZADO # de Comprobante : — Fecha de Pago : — **ORG** — Total Deduc. : 956,514.00

CION N°2 AL CONTRATO 2132 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA".- PAGO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023

1741	110.2.3.2.02.02.006.01	083	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOL	14,715,610.00

Total Anuladas **0** **Total (Ordenadas/Autorizadas/Pagadas):** **413,692,967**